



Municipalidad
Monte Patria

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AREA DE RECURSOS HUMANOS

**MONTE PATRIA, 24 de ABRIL DE 2017.-
DECRETO N° 5346_/**

VISTOS :

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N 15.230 del 15/12/2016 que aprueba Presupuesto Educación Municipal para el año 2017;

CONSIDERANDO: Ordinario n° 01 del Coordinador Comunal de Microcentro DEM Sr. Dagoberto Patricio Fuentes Vergara.

1.- AUTORIZA a viajar a los Docentes Coordinadores de Microcentros que se desempeñan en Escuelas Rurales, para asistir a la Primera Jornada Regional de Coordinadores de Microcentros, según detalle:

| Nombre de Docente o Coordinador | RUT | Microcentro | Escuela de Origen |
|----------------------------------|------------|--------------------------|-------------------|
| Eva Luisa Fuentes Rojas | [REDACTED] | Renacer Andino | El Maiten |
| Williams Jose Carvajal Castillo | [REDACTED] | Esperanza de las Nieves | Los Clonquis |
| Florencio Enrique Gómez Castillo | [REDACTED] | Valles Unidos | Los Morales |
| Susana Ester Riquelme Ancatrio | [REDACTED] | Camino Hacia el Futuro | Huana |
| Omar Rojas Contreras | [REDACTED] | Alborada Río Grande | Pablo Neruda |
| Ana Maria Araya Toledo | [REDACTED] | Frontera Andina | Sol del Cuyano |
| Dagoberto Patricio Fuentes | [REDACTED] | Coordinador Microcentros | DEM |

2.- La ausencia de sus labores docentes comprenderá los días jueves 27 y viernes 28 de abril del 2017.

3.- El financiamiento de traslado, Estadía y Alimentación serán cubiertas por el Departamento Provincial de Educación Limari.

4.- Los funcionarios recibirán su remuneración íntegra por los días 27 y 28 de abril del año en curso.

ANOTESE, COMUNIQUESE A LOS INTERESADOS Y ARCHIVASE.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/WGZ/HCS/mpo
DISTRIBUCION:

- Of. de Partes Municipalidad de Monte Patria
- Depto. Educación Municipal – Monte Patria °
- Área de Recursos Financieros – D.E.M.



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE
Robinson Lafferte Cortés